

1071



Administración

FORMATO SC 04

No. Oficio OM-DSG-175-2026

08 ABR. 2026

RECIBIDO

JOSÉ EDUARDO TORRES QUINTANAR  
DIRECTOR GENERAL DE ABASTECIMIENTOS  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
Presente.

Asociación General de Abastecimientos  
Nombre: José Esteban Dumas Hora: 13:41

En apego al artículo 66, 72 fracción V, inciso c) de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y derivado de la solicitud de aprovisionamiento con número **02-011-2026** y la licitación pública local número **LPL 105/2026** donde se requiere **"ADQUISICIÓN DE FESTIVAL CULTURAL, FESTIVALES POR LA PAZ PARA DEPENDENCIAS DEL GEJ"**, informamos a usted la evaluación de las propuestas técnicas del servicio licitado.

Declaro no tener conflicto de interés de cualquier índole que afecte la transparencia, igualdad, equidad e integridad del proceso.

Manifiesto que tuve la totalidad de documentos que integran las propuestas técnicas del proveedor **LIGHTSHOW DE MEXICO, S. DE RL. DE C.V. y CENTRO LATINOAMERICANO DE ESTUDIOS EN POLITICA Y ALTO GOBIERNO S. C.**

**Informe de evaluación de propuestas técnicas**

Con base en el Anexo 1 de las bases de la licitación pública se expone las características del servicio requerido, **obligaciones y especificaciones técnicas mínimas**, así como, los criterios de evaluación. De lo anterior se procedió a realizar la evaluación de **las obligaciones y especificaciones técnicas mínimas** del bien licitado ofrecidos por los proveedores que entregaron sus respectivas propuestas técnicas.

Administración  
**RECIBIDO**  
08 ABR. 2026  
Dirección General de Abastecimientos  
Dirección de Fallos y Adjudicaciones  
Nombre: **Dannays Sánchez**

No.	Cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas solicitadas	LIGHTSHOW DE MEXICO, S. DE RL. DE C.V.	CENTRO LATINOAMERICANO DE ESTUDIOS EN POLITICA Y ALTO GOBIERNO S. C.
1	<p><b>Partida 1:</b> Programación, Organización y Producción de Festivales por la Paz</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><b>Cantidad:</b> 20 festivales, uno por colonia/zona en el Área Metropolitana de Guadalajara (distribución acordada con la dependencia una vez adjudicado) para 300 personas cada uno.</li> <li><b>Duración:</b> 4 horas por festival</li> </ul> <p><b>Requerimientos por Sede:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Propuesta de 20 colonias/zonas (definidas como</li> </ul>	<p><b>No Cumple</b> No presenta la totalidad de fichas técnicas de los equipos de sonido, al no presentar ficha de la bocina solo del subwoofer</p>	<p><b>No Cumple</b> No considera el material didáctico.  No considera los animadores y no considera al personal uniformado  No considera Traslados, almacenamiento, montaje/desmontaje, adquisición de materiales  No presenta el plano 2D en el diseño de montaje</p>



MINISTERIO DE CULTURA  
REPUBLICA DOMINICANA

<p>específicas, aprobadas por la dependencia).</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Capacidad</b> técnica integral para eventos en espacios públicos, incluyendo:</li><li>• <b>Renta y operación de equipo profesional:</b> sonido, iluminación avanzada (con efectos luminosos y materiales eléctricos de baja tensión), video, planta de luz y escenario</li></ul> <p><b>Instalaciones artísticas:</b> 10 talleres/actividades simultáneas para fomentar la cultura de paz (capacidad de 10 personas por taller, 30 minutos por bloque, 6 bloques totales), con material didáctico y personal capacitado.</p> <p><b>Vestiduras del evento:</b> banners, backdrop, faldón de escenario, photo opportunity y material audiovisual adaptable.</p> <p><b>Suministros:</b> 1,000 dípticos informativos, 100 carteles y 500 kits de regalos (contenido: artículos como playeras, stickers o libretas).</p> <p><b>Socialización comunitaria:</b> perifoneo, dinámicas sociales, difusión en medios locales/barriales y gestión de permisos municipales (en coordinación con la dependencia).</p> <p><b>Personal:</b> Mínimo 10 personas por evento (coordinadores, animadores, técnicos, talleristas), uniformados y escalables</p> <p><b>Gestión y logística:</b> Traslados, almacenamiento, montaje/desmontaje, adquisición de materiales</p> <p>Los entregables son obligaciones que se consideran una vez llevada a cabo la adjudicación, mismos que recaen sobre el proveedor adjudicado</p>		
--	--	--



SECRETARÍA DE ECONOMÍA

No.	Cumplimiento de las obligaciones solicitadas de las mínimas	LIGHTSHOW DE MEXICO, S. DE RL. DE C.V.	CENTRO LATINOAMERICANO DE ESTUDIOS EN POLITICA Y ALTO GOBIERNO S. C.
1	El licitante debe acreditar experiencia mínima de 1 año en la organización y producción de proyectos culturales y de espectáculos, con al menos 3 proyectos similares comprobables mediante contratos con dependencias de gobierno municipal y estatal, los contratos no deberán ser anteriores al año 2020 y deberán tener vigencia de al menos 1 año.	<b>No Cumple El contrato presentado no reúne las características solicitadas</b>	<b>No Cumple No presenta contratos con las características solicitadas</b>
2	El licitante debe acreditar mediante el objeto social el diseño y producción de tecnología para entretenimiento, arte y espectáculos, e instalación de equipos de baja tensión y administración de procesos, el cual deberá presentar el acta constitutiva para acreditar dicho objeto, o carta bajo protesta de decir verdad.	<b>Cumple</b>	<b>Cumple</b>
3	El licitante debe considerar la producción, logística e insumos para 20 Festivales por la Paz así como la estrategia de promoción (redes sociales, carteles, perifoneo, etc.).	<b>Cumple</b>	<b>Cumple</b>
4	La propuesta técnica debe incluir metodología escalable para 20 eventos, plan de promoción integral (cobertura en redes, perifoneo masivo y alianzas locales), y cronograma detallado con fases de preparación, ejecución y cierre.	<b>Cumple</b>	<b>Cumple</b>
5	El licitante debe entregar curriculum vitae de la empresa y perfiles del personal asignado, destacando experiencia en facilitación de talleres y organización de eventos a gran escala	<b>Cumple</b>	<b>No Cumple No presenta el CV de la totalidad de perfiles del personal asignado</b>

Posterior a la revisión de lo solicitado como requisitos mínimos, se determinó que el licitante; **LIGHTSHOW DE MEXICO, S. DE RL. DE C.V. y CENTRO LATINOAMERICANO DE ESTUDIOS EN POLITICA Y ALTO GOBIERNO S. C.** Si cumple con las obligaciones y especificaciones técnicas mínimas solicitadas.

Conforme a lo anterior se procede a su evaluación mediante criterio binario.

Cabe mencionar que queda a consideración de la Dirección General de Abastecimientos la evaluación del aspecto económico.

Sin más por el momento, me despido de usted.

Atentamente  
Guadalajara, Jalisco a 08 de abril del 2026.

KARINA STEFANIA CRUZ GARCIA



ANALISTA A

DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES DE OFICIALÍA MAYOR DE  
LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

KSCG